

ANEXO II- DECLARACION JURADA

A ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES, E.P.E.

DECLARACION JURADA

Don/Dña con DNI/NIE/Pasaporte
Nº, y domicilio en ⁽¹⁾

DECLARA BAJO JURAMENTO:

- No tener antecedentes penales ni estar incurso/a en causa penal con medidas cautelares que pudieran impedir el normal desarrollo de la beca, en tanto se emite sentencia firme, hecho del que se habrá de informar al departamento de Becas de ICEX en el momento en que se produzca. De no ser ésta absolutoria, conllevará la perdida de la subvención y devolución de los importes percibidos, en el caso de resultar beneficiario o beneficiaria de la beca tras el proceso de selección.
- No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica incompatible con la realización de las actividades que constituyen el objeto de la subvención.
- No incurrir en ninguna de las prohibiciones del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y cumplir con los requisitos 5, 6, 7 y 8 del apartado Octavo de la Convocatoria de Becas ICEX, 47ª Promoción.

Lo anterior se manifiesta a todos los efectos legales, y, en particular a los efectos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la Convocatoria de las Becas de Internacionalización Empresarial de ICEX 47ª Promoción.

Fecha:

Firma: (Idéntica a la que figura en el DNI/NIE/PASAPORTE)

⁽¹⁾ Se indicará la dirección completa: Tipo de vía, Nombre de vía, Nº, Localidad, Código postal, Provincia, País.